



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO:

Que el día 19 de noviembre, la noble e ilustre Provincia del Carchi celebra el nonagésimo noveno aniversario de su erección institucional;

Que en esta fecha se inicia con la mayor solemnidad el año jubilar de su centenario;

ACUERDA:

Saludar alborozada a la inclita Provincia Centinela de la Patria, cuna de las nobles virtudes cívicas, ejemplo de laboriosidad y de acerado patriotismo, en esta fecha gloriosa;

Hacer votos por su constante progreso espiritual y material y por que la vigorosa y tesonera acción de sus hijos la mantenga siempre en el sitio de honor que ostenta en la historia de la República;

Acompañar al pueblo carchense en tan significativa celebración, designando a los Diputados del Carchi para que la representen en los actos conmemorativos de su efemérides.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

ASSAD BUCARAM E.
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES

Vicente V. Vanegas

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ